

156

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION MENSUAL DE LA
Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes
y Colegio de Egresados.

La Dirección no se responsabiliza
de las afirmaciones, los juicios y
las doctrinas que aparezcan en esta
Revista, en trabajos suscriptos por
sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES:

Dr. Alfredo L. Palacios Por la Facultad	Cecilio del Valle Por el Centro de Estudiantes
---	--

Raúl Prebisch
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES:

Dr. Vicente Fidel López	Roberto E. Garzoni
José González Galé Dr. Francisco M. Alvarez Por los Egresados	Benjamín Harriague Por el Centro de Estudiantes

Dr. Hugo Broggi
Por la Facultad

ADMINISTRADOR: **Bernardo J. Matta**

Año X

Julio de 1922

Serie II. N° 12

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

La Fatiga (1)

IX

SUMARIOS I. Fenómenos patológicos producidos por la fatiga. — II. La fatiga y el desarrollo del organismo. — III. La fatiga y la mortalidad. — IV. Influencia de la fatiga sobre la inteligencia. — V. La fatiga y los accidentes del trabajo. — VI. La fatiga y el alcoholismo. — VII. La fatiga y las enfermedades infecciosas. — VIII. La fatiga y la tuberculosis. — IX. Alteraciones en diversos órganos producidas por la fatiga. — X. La ruina orgánica de nuestros trabajadores. — XI. Los inútiles para el servicio militar. — XII. La fatiga prematura. — XIII. Estadísticas antropométricas. — XIV. La fatiga heredada. — XV. Reposo de las madres obreras. — XVI. La salud del hijo. — XVII. La mortalidad infantil en la provincia de Tucumán. — XVIII. Los niños débiles. — XIX. La Justicia Social.

I.—Fenómenos patológicos producidos por la fatiga.

Todo trabajo determina transformaciones fisiológicas, que se observan en la circulación de la sangre, en los movimientos respiratorios, etc., — pero siempre que el trabajo no sea excesivo, el reposo permite la eliminación de las toxinas. Una nueva asimilación permitirá a los músculos y al sistema nervioso reemplazar la materia viva gastada.

Cuando el reposo no es suficiente, no se consigue eliminar

(1) Del libro próximo a aparecer: *La Fatiga y sus proyecciones sociales*. — En el número anterior de esta Revista, anunciamos la continuación del Capítulo V del expresado libro, que se refiere especialmente a los resultados de las investigaciones de laboratorio. Hemos desistido de nuestro propósito, debido a las dificultades para la publicación de las numerosas gráficas y diagramas, que dentro de pocos días aparecerán en el libro editado por la Facultad de Ciencias Económicas. Publicamos, en cambio, el Capítulo IX, donde se estudian los fenómenos patológicos producidos por la fatiga.

todos los residuos de la fatiga; entonces el organismo se va *saturando de cansancio*, porque se han acumulado las toxinas producidas por la combustión y desasimilación de los músculos; los tejidos se empobrecen, la debilidad se hace general y esto determina estados mórbidos.

Podemos afirmar que la fatiga produce fenómenos patológicos, degeneración orgánica, ruina del organismo en general, reflejada en los ojos sin luz de miles de trabajadores que realizan a diario su labor, penosamente, en un estado de inferioridad física y psíquica, que determina una predisposición a adquirir la tuberculosis, favorecida por otras causas concurrentes: el ambiente de la fábrica, la mala alimentación, etc.

Y esos trabajadores transmiten a su prole toda su miseria orgánica...

“No debes sólo reproducirte, sino superarte”, dijo el filósofo, pero para que eso sea posible, menester será, que antes se suprima la explotación del hombre por el hombre.

El empobrecimiento del organismo por exceso de fatiga, conduce a la anemia y a la miseria fisiológica, lo que se observa con facilidad en las mujeres y en los adolescentes, que son más débiles, afectándoles, por lo tanto, más, el trabajo intenso.

El Doctor Lombardo, refiriéndose a los jóvenes que trabajan en las minas de Italia, dice que quedan deformados y estropeados para toda su vida. Los huesos de la espalda y de la columna vertebral se desvían de su dirección normal, y lo común es que un hombre quede más bajo que otro; algunos presentan una giba delante del pecho, otros en la espalda, y todos, unos más, otros menos, llegan a tener la caja del tórax viciada; las vísceras contenidas en la cavidad del pecho, especialmente los órganos de la respiración y de la circulación, están comprimidos, separados de su sitio e impedidos en su desarrollo y en sus funciones.

Todo esto respecto al trabajo exagerado, pero aún el trabajo liviano del niño, si se prolonga, transforma su esqueleto, todavía no muy firme, y también su organismo; produce perjuicios, deteniendo el crecimiento, lo que hace que esos adolescentes sean después, hombres de pequeña talla y de escaso perímetro, a los cuales ya me referiré.

II.—La fatiga y el desarrollo del organismo.

Los estudios antropométricos realizados, han probado la influencia nefasta que la fatiga ejerce sobre el desarrollo del organismo.

Constant comparó niños de una misma edad que trabajaban de ocho a once horas, con otros cuya tarea, era sólo de siete, y demostró que estos últimos superaban a los primeros en un centímetro de estatura, once kilogramos de peso y diez milímetros de tórax. Cowel, citado por Quelete, en su "Physique Sociale" había ya demostrado que el peso y la estatura de los niños que se fatigan, son siempre inferiores a los de los niños que trabajan sin fatigarse. Todas estas experiencias han sido completadas por Niceforo en su libro "Forza e Richezza".

El Doctor Bunge en "Las conquistas de la higiene social", (pág. 51, tomo I), hace notar que en las industrias en que los mecanismos funcionan con ritmo apresurado, sobre todo en el trabajo a destajo, la fatiga resultante del estado de tensión continua, es particularmente funesta en los jóvenes, máxime si el ambiente no es favorable; de modo que en esto, también la industria textil tiene el triste record, sin excluir por eso del todo industrias más favorables.

Recuerda el autor citado, que en trescientos cuarenta y cuatro obreros de diferente edad y sexo, de una fábrica textil que no se distinguía por ninguna particularidad, Roth, en 1907, encontró una proporción enorme de muchachos débiles: de 16 jóvenes de 16 años, seis eran anémicos; de seis varones, uno neurasténico. De 86 solteras de 16 a 25 años, diez y ocho eran anémicas, dos neurasténicas y tres, sospechosas de tuberculosis.

Y estos estados mórbidos, producidos por la fatiga en las mujeres, se agravan porque ellas están debilitadas por mala alimentación, mucho más a menudo que los hombres, para quienes es la mejor parte, y porque las que tienen un menage a su cargo, —que lo son casi todas—, añaden la fatiga doméstica a la fatiga del taller, y en la necesidad de dejar preparados los alimentos, antes de salir para el trabajo y de hacer siquiera una limpieza sumaria, tienen que robar a las horas de sueño, el tiempo necesario, sin contar con que periódicamente la maternidad y la lactancia hacen en su organismo una substracción enorme de materia viva y de energía.

III.—La fatiga y la mortalidad.

La fatiga tiene una influencia apreciable sobre la mortalidad. La jornada muy larga o el trabajo muy intenso que mina el sistema muscular y nervioso, determina una muerte temprana.

Es curioso a este respecto el cuadro de las estadísticas oficiales italianas que reproduzco:

Años	Precio medio (en libras) de los cereales de 1a. y 2a. clase (por quintal)			Horas de trabajo para obtener un salario correspondiente al precio de un quintal de trigo y uno de maíz	Mortalidad
	Trigo	Maíz	Total		
1862.....	28.32	19.91	48.23	364	31.06
1863.....	26.36	14.31	40.67	297	30.84
1864.....	25.57	15.50	41.07	293	29.66
1865.....	24.01	15.12	39.13	279	29.79
1866.....	27.30	17.21	44.51	311	22.97
1867.....	31.24	20.71	51.95	366	34.17
1868.....	32.69	19.27	51.96	353	30.48
1869.....	25.69	13.02	38.71	260	27.74
1870.....	27.67	14.86	42.53	274	29.84
1871.....	31.36	20.87	52.23	317	29.06
1872.....	32.17	24.34	57.11	332	30.65
1873.....	36.96	21.37	58.53	327	29.96
1874.....	37.95	27.40	64.95	353	30.31
1875.....	28.27	16.27	44.54	233	30.68
1876:.....	29.49	16.44	45.93	232	28.68
1877.....	34.40	21.82	56.22	273	28.13
1878.....	32.13	22.42	54.55	264	28.84
1879.....	32.06	20.58	52.64	253	29.42
1880.....	32.09	24.23	57.22	265	30.50
881.....	27.19	19.01	46.20	212	27.51
2882.....	26.24	20.55	46.79	213	27.40
1883.....	23.81	17.37	41.78	186	27.38
1884.....	22.29	14.94	37.23	168	26.58
1885.....	22.01	14.10	36.11	163	26.51

Este cuadro que transcribe en su obra, Niceforo, muestra que cuando las horas de trabajo necesarias para conseguir un salario con el que pueda obtenerse un quintal de trigo y otro de maíz, aumentan, el esfuerzo realizado por el trabajador aparece marcado en la curva de la mortalidad.

IV.—Influencia de la fatiga sobre la inteligencia.

Por otra parte, ya hemos visto antes de ahora, cómo la disminución de la jornada de trabajo en Estados Unidos, determinó una mayor longevidad.

Tiene también la fatiga una influencia directa sobre la inteligencia ya que los centros nerviosos están afectados por las toxinas.

El tedio producido por la tarea, monótona, siempre la misma, dice el médico argentino doctor Bunge, en la obra citada, la pobreza de asociaciones de ideas determinada por el trabajo, la sensación casi permanente de fatiga muscular, la falta

de horizontes intelectuales, dan origen a una mentalidad especial (1).

La disminución del poder de la inteligencia provocada por la fatiga, no podía pasar inadvertida, para el fisiólogo de Turín, que en su obra clásica (pág. 334), hace notar que la fatiga cuando es fuerte, sea porque nos hayamos cansado en un trabajo intelectual o en uno muscular, produce un cambio en nuestro carácter; nos ponemos irritables, parece que la fatiga hubiera consumido lo que había de más noble en nosotros, aquella aptitud por la cual el cerebro del hombre civilizado se distingue del cerebro del hombre primitivo y salvaje. No sabemos dominarnos cuando estamos cansados, dice Mosso, y las pasiones tienen violentas explosiones que no podemos contener y corregir con la razón. La educación que mantenía refrenados los movimientos involuntarios, afloja su freno y nos pasa como si descendiésemos algunos grados en la jerarquía social; nos falta la resistencia para el trabajo intelectual y la curiosidad y la fuerza de atención, que son las características más importantes del hombre superior y civilizado.

Los obreros trabajan, en general, más de lo conveniente, y no reparan su fuerza, ni con el reposo ni con la alimentación. Richardson, ha proporcionado un dato interesante: El hombre más robusto no debe producir más que 78.000 kilográmetros al día, no obstante lo cual, los obreros de los docks ingleses producen, por lo regular, ciento diez mil. Ahora bien, este trabajo muscular no solamente fatiga al músculo sino también al cerebro, porque como se ha hecho notar, durante el trabajo completamente muscular, la célula cerebral se encuentra íntimamente asociada a la actividad de la fibra muscular, aunque el trabajo se haga automáticamente, razón por la que no debe sorprender que los obreros que no reposan el tiempo necesario

(1) "Un universitario, teólogo protestante que vivió tres meses como obrero en un gran establecimiento mecánico, haciendo la vida de un trabajador y sin dar a conocer su situación real (Paúl Góhre, *Drei Monate fabrikarbeiter*, Leipzig, 1906), hace notar, en sus interesantes aunque místicas impresiones, repetidas veces las lagunas mentales que le llamaron la atención y que atribuye tanto a la índole del trabajo como a la situación dependiente de los obreros, no sólo desde el punto de vista económico, sino también del intelectual: falta de independencia, de carácter, voluntad vacilante, cierta puerilidad, una notable imprevisión y una ignorancia estupefaciente de las cosas ajenas al pequeño círculo en que se desarrolla su existencia (Augusto Bunge). *Las conquistas de la higiene social*. Informe presentado al Gobierno Nacional. Tomo I, página 60.

y no ingieren en su organismo el alimento suficiente, sufran en el funcionamiento de su inteligencia intoxicada por las escorias.

El funcionamiento de la inteligencia está, pues, perturbado en los trabajadores, víctimas de una fatiga muscular crónica, que puede llevarlos a la anemia cerebral.

No olvidemos la ley del agotamiento, basada sobre el hecho de que la fatiga crece en progresión geométrica y no en razón directa del trabajo realizado.

Pero, hay más; la fatiga determinada en gran parte por la larga jornada, provoca una laxitud en los vínculos de familia; al obrero se le aparta del hogar, se le relaja el carácter, se le enferma la voluntad y se le impide la expansión de su espíritu.

Mosso dijo, que la fatiga nos ponía irritables, impulsivos, transformando nuestro carácter, y a este respecto es interesante la comunicación de Alfredo Niceforo, al sexto congreso internacional de antropología criminal de Turín, titulada "L'Anthropologie des classes pauvres es ses rapports avec l'anthropologie criminelle", (1906).

El escritor italiano prueba, ahí, que los delitos violentos, en las clases pobres, dependen, en gran parte, del hecho de que los centros de inhibición o la facultad de impedir la traducción de una idea o de una sensación en acto, son destruidos o debilitados en el trabajador, que minado por la pobreza fisiológica se ha convertido en un impulsivo, debido a las toxinas de la fatiga, especialmente. Esa intoxicación altera los centros de inhibición, lo que determina la irritabilidad característica del hombre que se encuentra bajo la acción de la fatiga, y su mayor número de reacciones violentas e impulsivas. Niceforo afirma que los delitos violentos tienen un gran porcentaje entre las clases obreras, en las cuales la fatiga es grande, poco el descanso e insuficiente la nutrición que deberían reparar los daños causados por los gastos de fuerza muscular.

V.—La fatiga y los accidentes del trabajo.

Por demasiado conocida, no me detendré en la relación que existe entre la fatiga y el número de accidentes del trabajo.

Quien ya no domina, por el cansancio, sus músculos, quien registra un tiempo de reacción lento, está fatalmente expuesto a toda clase de accidentes, y así lo demuestran las estadísticas por las cuales sabemos, que las últimas horas de la tarea, son aquellas en que el trabajador está más expuesto.

He advertido desde hace tiempo, dice un industrial inglés, Arturo Chamberlain, entrevistado por la Señora Mantoux, autora del libro "Crisis del Tradeunionismo", que la mayoría de los accidentes se producen al final de la jornada.

Es claro, la causa está en los movimientos pesados, irregulares, producidos por la fatiga.

VI.—La fatiga y el alcoholismo.

La fatiga, impulsa también al alcoholismo, por la depresión general que determina, lo que hice notar ampliamente al presentar mis proyectos en 1907, con estadísticas que pueden leerse en el diario de sesiones y que demostraban que el alcoholismo presenta características graves entre nosotros. Demostre, entonces, que las modernas condiciones de trabajo impuestas por la gran industria, provocan la fatiga, y llaman imperiosamente al alcohol, el cual estimula, por desgracia, artificial y momentáneamente, produciendo luego una depresión, lo que ha hecho decir con razón al Dr. Bunge, que el alcohol obra sobre el organismo humano como el latigazo sobre la bestia.

El obrero, cuya alimentación generalmente es deficiente, se ve obligado para reponer las fuerzas agotadas, a ingerir cantidades de alcohol que actúan sobre sus centros nerviosos y detrimentan su cuerpo. Es así, dice Liering, como el trabajador gasta hoy lo que en el orden natural de las cosas, sólo debiera gastar mañana; es como si se tratara de una letra de cambio girada sobre su salud, que es necesario renovar constantemente, porque no puede pagarse por falta de recursos.

Es interesante hacer notar que cuando en Australia se sancionó la jornada de ocho horas, los taberneros protestaron. La estadística probaba que el consumo del alcohol había disminuído notablemente, fenómeno que se ha repetido entre nosotros, en la Provincia de Córdoba, según lo afirmó el diputado Martínez, en la Cámara de representantes.

El alcoholismo, en el mayor número de los casos, es una afección de origen social, determinada por las condiciones en que se desarrolla el trabajo, y en la que poco o nada tiene que ver la moral, por lo que resulta pueril la propaganda de las sociedades de templanza.

El trabajo muscular, exige combustible, y la fuerza, la cantidad de trabajo muscular, está en razón directa de la alimentación, del calor, consecuencia de las combustiones. La alimentación insuficiente del obrero le impone el alcohol, porque no pudiendo producir una gran cantidad de calor, el obre-

ro tiene que recurrir a los alimentos de ahorro, es decir, a substancias capaces de producir combustiones más útiles, que favorezcan la transformación del calor, en fuerza.

Los médicos han expresado, que se comprende así que las bebidas alcohólicas sean hasta cierto punto indispensables al hombre que debe producir un trabajo considerable, con una alimentación insuficiente. De donde se desprende, que para atacar al alcoholismo, es menester combatir las condiciones que hacen del uso del alcohol una necesidad imperiosa y fatal para el obrero.

El alcoholismo es una consecuencia directa del *surmenage* y del exceso de trabajo; conduce a la decadencia del organismo y le predispone a la tuberculosis. Es causa de gastritis crónicas, de úlceras al estómago, de predisposición al cáncer, de enfermedades del hígado y de los riñones, de *delirium tremens*, de locura y de parálisis.

Por otra parte, corrompe la familia, y todo esto sin contar los peligros funestos para la descendencia, pues determina deformaciones congénitas o afecta el sistema nervioso; el niño puede hasta nacer imbécil.

VII.—La fatiga y las enfermedades infecciosas.

Es conocida la relación que existe entre la fatiga excesiva y persistente y ciertas enfermedades infecciosas.

Está demostrado por innumerables experiencias, que estas enfermedades se propagan más fácil e intensamente entre los fatigados, razón por la cual, el mayor porcentaje es suministrado por los obreros.

Con razón, el sociólogo, inspirado en un sentimiento de hondo pesimismo, dijo que la muerte ya no era imparcial.

Mentía Horacio cuando afirmaba que la pálida muerte entra lo mismo "pauperum tabernas, regunque turre..."

H. Vincent, (*Comptes rendus de la Société de Biologie*, 1918), ha probado que el *surmenage* favorece o agrava el desenvolvimiento de la fiebre tifoidea, de la disentería, de la tuberculosis, etc.

Charrin y Roger habían hecho experimentos con ratas y cobayos a los cuales les inoculaba bacilos de carbunco, dejándolos a unos en reposo y fatigándoles a otros.

Los fatigados, sucumbieron siempre antes.

Vincent, determinó el mismo hecho para el tétano. Hizo experiencias con los cobayos, comprobando que el *surmenage* produce una disminución, a veces considerable, del poder alé-

xico del suero de cobayo, hecho éste, juzgado por la Señora Ioteyko como muy interesante, en razón de las propiedades protectoras, que presenta la *alexina*. La influencia de este déficit aléxico, puede explicar por qué la resistencia respecto de ciertas infecciones microbianas, se encuentra muy debilitada durante el estado de fatiga exagerada y prolongada, habiendo el suero perdido una gran parte de su elemento protector.

Mulon y Porak; Loeper y Oppenheim, en sus trabajos sobre psicología de guerra de 1916; Josué y Laignel Lavastine, han estudiado el estado de las cápsulas suprarrenales durante la fatiga. Han probado que una energía motriz intensa y prolongada, determina serias perturbaciones en las cápsulas suprarrenales, razón por la cual es menester preocuparse del *surmenage* muscular de las tropas en campaña, desde el punto de vista de la posibilidad de la deficiencia suprarrenal por superfuncionamiento prolongado.

Es común, encontrar en la historia clínica de los enfermos de fiebre tifoidea, entre las causas determinantes de la enfermedad, la fatiga excesiva. El Doctor Cassola, en su libro "La salud del obrero" (1), se refiere a las epidemias de tifus desarrolladas entre los reclutas sometidos, sin preparación, a la fatiga y molestias de la vida militar.

VIII.—La fatiga y la tuberculosis.

Pero, donde con más ensañamiento, la fatiga realiza su obra, es favoreciendo la tuberculosis, enfermedad terrible que diezma a los trabajadores y que en Buenos Aires constituye una verdadera plaga.

Jacoud ha escrito estas palabras que deben ser meditadas profundamente por los hombres de gobierno:

"Las causas ordinarias de la tuberculosis tardía, adquirida, son repetidos enfriamientos en individuos fatigados y agotados por exceso de trabajo y por la miseria".

Y otros autores incluyen la fatiga crónica en el número de los factores más importantes de la etiología de la tuberculosis.

En el obrero todo favorece la entrada en su organismo de los gérmenes patógenos. A la fatiga, se agrega, el ambiente de la fábrica y del conventillo, con el hacinamiento y la poca aereación.

(1) CASSOLA C. M.: *La salud del obrero*. Trad. cast. Biblioteca Internacional de Cultura, 1914.

La tuberculosis produce estragos en todas las grandes capitales. En Buenos Aires, la campaña antituberculosa de la que fueron verdaderos apóstoles el Dr. Emilio Coni, primero, y el Dr. Aráoz Alfaro después, demostró el porcentaje terrible de esta enfermedad que ataca especialmente y con mayor ensañamiento, a los fatigados, a los debilitados por el exceso de trabajo, que viven en lugares faltos de aire, en alojamientos malsanos donde no se aplican ni los más elementales preceptos de la higiene.

La decadencia orgánica que se adquiere por la fatiga crónica y las condiciones del medio, preparan la infección tuberculosa.

La tuberculosis, para los obreros, es incurable, debido a su situación económica; no le será posible a ellos una sobrealimentación, no tendrán curas termales y climatéricas, sanatorios o playas, el aire puro, la sierra, que están al alcance de los ricos. Serán atendidos casi siempre en sus domicilios.

El Doctor Bimsenstein, en la "France medicale", del 16 de Abril de 1895, dice: "No considerando sino el punto de vista humanitario y médico sabemos cuán miserable es la situación de los enfermos que nosotros clasificamos y tratamos bajo la denominación de crónicos. La miseria es profunda, las condiciones higiénicas deplorables. Un alojamiento, privado de aire, de luz, una atmósfera viciada por horribles emanaciones de ropa sucia, de trapos viejos, de sudor, tal es el medio donde nosotros nos esforzamos por llevar los beneficios de nuestro arte" (1).

El Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, cuyo talento y preparación son conocidos, afirma: "que en toda la República, más o menos, la décima parte de las defunciones son causadas por la tuberculosis y que, aproximadamente, sucumben a ella 4.000 individuos por año en la sola ciudad de Buenos Aires, — más de 10.000 en todo el país, — entendiendo que tales cifras no son la expresión completa de la verdad, que es más cruel aún, pues por razones sociales o por ignorancia, muchos casos de tuberculosis pasan a la estadística, bajo rubros distintos".

Sin descuidar la profilaxia directa, considera el Doctor Aráoz Alfaro que los mejores elementos de defensa contra el terrible mal, son las medidas de higiene y asistencia social que

(1) *Misère et Mortalité*, publication numero VI, du Groupe des étudiants socialistes révolutionnaires internationalistes de Paris. — Paris, 1895.

permitan la vida en buenas condiciones de ambiente y alimentación, que eviten las intoxicaciones crónicas, pero sobre todo que impidan la fatiga, el desgaste físico y moral.

En las clases acomodadas, o en los ricos, el enfermo es aislado, entre los obreros no, y de ahí el contagio.

En la "Presse Medicale", número 22, 1895, el Doctor Plickus, dice que el contagio produce en los medios pobres, estragos terribles. Todo médico de beneficencia podría citar hechos de desaparición de familias enteras de tuberculosos, sucumbiendo al flagelo de la cohabitación.

Las intoxicaciones industriales son más fáciles en los trabajadores fatigados, porque como se ha hecho notar, los productos tóxicos provenientes de las substancias que manipulan, ejercen su acción nociva más intensamente, cuanto menor es la resistencia del organismo y porque con la duración del trabajo aumenta, en proporción, la cantidad del veneno absorbido.

IX.—Alteraciones en diversos órganos, producidas por la fatiga.

Además de todas las perturbaciones a que me he referido, producidas por la fatiga, debo hacer notar que ella afecta especialmente algunos órganos.

El Doctor Cassola, en el libro citado, se ocupa de las alteraciones locales de los riñones, corazón y pulmón, las cuales, según su gravedad, pueden manifestarse con síntomas morbosos o predisponer el órgano a enfermarse más fácilmente. Se refiere, en primer término a los riñones, expresando que es bien conocida en la patología humana, la albuminuria de la fatiga, caracterizada por la presencia de albúmina en la orina, después de marchas forzadas o de esfuerzos excesivos, lo que es considerado por los patólogos, como indicio de perturbación en el funcionamiento de los riñones y punto de partida de más graves perturbaciones.

Por lo que respecta al corazón, explica sus alteraciones, observando que los esfuerzos musculares prolongados y repetidos, producen por efecto de la contracción de los músculos, el estrechamiento de los vasos sanguíneos que irrigan esos músculos, dificultando, así, la circulación de la sangre, lo que determina un trabajo mayor para el corazón que impulsa la sangre en los vasos. El corazón, así, por esta causa, padece un aumento progresivo de sus paredes musculosas, forma morbosa que los patólogos llaman "hipertrofia cardíaca" característica de los mozos de cordel, estibadores, albañiles, herreros, fagoneros, pa-

naderos, obreros de los altos hornos (1). Esta hipertrofia significa la adaptación del corazón al mayor esfuerzo, pero como este órgano no puede adaptarse mucho tiempo al trabajo exagerado, comienza a *decaer* en su actividad, apareciendo, entonces, los síntomas de la insuficiencia cardíaca y a veces, de la arterioesclerosis prematura.

El trabajo excesivo impuesto al corazón, con ejercicios musculares demasiado violentos o prolongados, en individuos desnutridos y cuyo corazón está cansado por anteriores fatigas, puede producir la dilatación del corazón, con accesos agudos de debilidad cardíaca. En este caso el corazón no puede soportar el enorme aumento de actividad que se le impone de una vez y cediendo al aumento de presión interna, se dilata. Aparecen también, entonces, los síntomas de insuficiencia cardíaca. Este es el caso de los cortadores de leña de Tubinga, que mueren por dilatación aguda del corazón cansado (Charcot y Bouchard) (2).

Los esfuerzos musculares, frecuentes e intensos, pueden producir el enfisema pulmonar, afección crónica de los pulmones, que dilata los alveolos pulmonares. Las paredes carecen de elasticidad.

La fisiología nos enseña la relación que existe, entre esos esfuerzos musculares y el trabajo funcional de los pulmones, lo que explica claramente el Doctor Cassola en la obra citada. Para realizar un esfuerzo con las extremidades superiores, es necesario que los músculos del brazo, tengan fijo sobre el tórax su punto de inserción. Como el tórax está en continuo movimiento por la respiración, es necesario para obtener su rigidez, hacer una inspiración profunda y después contener la respiración; de esta manera el tórax se dilata y queda rígido, logrando, así, el efecto deseado, pero aumenta, al mismo tiempo, la presión torácica interna. Terminado el esfuerzo, se hace una espiración rápida y después de algunos movimientos respiratorios más frecuentes, se vuelve a la respiración normal.

(1) Respecto a estos, visitando las usinas metalúrgicas, llama la atención la relativa juventud de la mayoría, e inversamente entre los "puddelers", etc., inválidos por la edad, en Alemania, he recibido la impresión de que la mayoría de los "ancianos" que declaran haber sido "puddelers", con todas las apariencias de la edad provecita y el duro pulso de la arterioesclerosis, no tienen más de cincuenta y cinco a sesenta años, y han tenido que retirarse del trabajo a los cincuenta (Bunge, Agosto). *Las conquistas de la higiene social*. Tomo I, pág. 30.

(2) CASSOLA: op. citada.

La espiración forzada y el aumento de la presión espiratoria, determinan la distensión excesiva de los alveolos pulmonares y la laceración de las fibrillas elásticas, que constituyen sus paredes y que sometidas a continuas distensiones pierden su elasticidad, como un cordón de goma continuamente estirado; haciéndose permanente la distensión de los alveolos. Este estado morboso del tejido muscular es lo que constituye el enfisema.

El enfisema pulmonar puede ser, por consiguiente, una enfermedad profesional a la que predisponen los oficios que exigen esfuerzos musculares considerables y repetidos, como los de los mozos de cordel, estibadores, etc., o esfuerzos respiratorios como los de los sopladores de vidrio. Los que padecen de enfisema pulmonar están expuestos a ataques repetidos de bronquitis que agravan su enfermedad complicándola con desórdenes cardíacos que concluyen por producir la muerte (1).

Pero, se dirá acaso, que estos estados patológicos determinados por la fatiga, son propios de las viejas sociedades, donde el industrialismo se ha desarrollado intensamente, pero de ninguna manera entre nosotros donde a diario se habla del vigor de la raza nueva.

X.—La ruina orgánica de nuestros trabajadores.

Puedo afirmar, que la degeneración orgánica, la ruina orgánica, producida en gran parte por el exceso de fatiga, existe en nuestros trabajadores en forma alarmante.

He de probarlo con los datos, personalmente recogidos, del Ministerio de la Guerra y que no han sido publicados, antes de ahora.

Véase el siguiente cuadro demostrativo de los *inútiles* para el servicio militar *por falta de talla, y capacidad torácica* correspondiente a las clases de 1899 y 1900:

Profesión	Clase de 1899	Clase de 1900	Total
Trabajadores	1.671	1.784	3 455
Estudiantes	111	106	217
Hacendados	10	12	22
Propietarios (?).....	9	7	16
Sin profesión	13	23	36
Seminaristas	1	—	1
Totales.....	1.815	1.932	3.747

(1) CASSOLA G. M.: op. citada, pág. 17.

En este cuadro, que es un resumen de los datos obtenidos, mantengo en la casilla relativa a profesiones, la clasificación hecha por el Ministerio, que aun cuando no sea muy apropiada, da una idea definida de lo que desea expresar.

La designación genérica de *trabajadores* ha sido dada por mí al solo objeto de resumir y hacer más claro el cuadro. La especificación por oficios, aparece en su detalle en la planilla que he depositado en el seminario de la Facultad de Ciencias Económicas y que podrán consultar los interesados en esta clase de estudios.

Quiero hacer notar que en esa planilla aparecen los herberos, hachadores, y demás obreros que realizan trabajos que exigen grandes esfuerzos musculares, con un número muy superior a los demás trabajadores.

Nótese que los 3.455 trabajadores exceptuados a que me refiero, lo han sido exclusivamente por *falta de talla y capacidad torácica*, es decir, por miseria física. Del número de conscriptos reconocidos por los médicos en las oficinas del ejército, que son 36.745 para la clase de 1899 y 40.375 para la de 1900, hay que deducir, además de los exceptuados de que me ocupo, los que presentan otras deformaciones de su esqueleto o de su organismo, producidos, en gran parte, por los excesos de trabajo en los adolescentes, y los exceptuados por enfermedades, muchas de ellas profesionales. No puedo presentar estos datos con exactitud, porque desgraciadamente gran cantidad de *falsas excepciones* que son frecuentes en los hijos de los ricos, perturbarían la estadística, haciéndola que careciera de valor.

No hay posibilidad de inexactitud en estos datos, relativos a la falta de talla y capacidad torácica, pues como hemos visto, se trata casi exclusivamente de obreros.

Me concretaré a consignar, que en 1899, se reconocieron 36.745 conscriptos y fueron incorporados 17.743; y en 1900, se reconocieron 40.375 y se incorporaron 21.025.

Transcribo, a continuación, el cuadro que me fué entregado por el Ministerio de la Guerra y que lleva las firmas del Teniente Coronel Baldasarre y del Capitán Guido Lavallo, cuadro que queda también depositado en el seminario de la Facultad de Ciencias Económicas:

	Enrolados		Llamados		Reconocidos		Incorporados	
	1899	1900	1899	1900	1899	1900	1899	1900
1.a D. E.	11,874	11,987	10,927	10,685	8,213	7,826	3,109	3,513
2.a D. E.	17,952	18,788	9,182	13,535	9,550	11,693	4,591	5,632
3.a D. E.	16,815	17,574	8,066	10,052	7,859	9,058	4,033	5,026
4.a D. E.	12,621	12,978	5,834	7,015	5,733	6,543	3,154	3,892
D. E.	9,677	9,686	5,712	5,884	5,390	5,255	2,856	2,942
Total...	68,939	71,013	39,721	47,171	26,745	40,375	17,743	21,005

El número de enrolados y llamados, es el publicado en los Boletines Militares y el de reconocidos figura en los partes de las Divisiones del Ejército.

XI.—Los “inútiles” para el servicio militar.

Cerca de 4.000 exceptuados por falta de talla y capacidad torácica, revelan claramente la degeneración de la raza. Es doloroso comprobarlo, porque aspirábamos en esta tierra nuestra, en plena formación, que recibe a diario el aluvión humano y donde por lo tanto es menester concentrar las energías materiales y morales, aspirábamos, a que surgiera el tipo vigoroso, fuerte, nuestro, el tipo física y psicológicamente superior.

Pero ahí está la cruel verdad. Los argentinos, hijos de obreros, llevan como un estigma la degeneración orgánica. Invocando el nombre augusto de la patria, debemos propiciar todas las medidas tendientes a que desaparezca el mal, que nos humilla. La patria no puede, no debe tener otro fundamento que la justicia para todos. Sería brutal que se apoyara en el egoísmo y el apetito de los poderosos. De la mera comunión de los estómagos no resulta una patria, dijo Guerra Junqueiro, que amaba a los humildes; resulta una piara.

La patria no debe ser una palabra sonora y sin sentido, explotada por todos los bribones.

La patria es para mí, fuerza de solidaridad, de coacción y de esperanza, que impulsa al porvenir. Recibir la herencia que nos legaron los próceres que por su esfuerzo nos dieron libertad política y no hacer nada por acrecentarla, cristalizándonos en la ciega admiración de los hombres, es una torpeza y así lo he expresado muchas veces en el Parlamento.

Nos entregaron un legado y menester es no sólo conservarlo, sino mejorarlo. Renán había dicho: “somos franceses

por las grandes cosas que juntos hicimos en el pasado". Renán tenía razón, porque Francia había deslumbrado al mundo; porque las grandes ideas debían de pasar por Francia para después iluminar a los otros pueblos; pero nuestro pasado, si glorioso, es modesto y a veces caótico y por eso tenemos que encontrar la fuerza propulsora de nuestro patriotismo, no en el pasado solamente, sino en la visión grandiosa de nuestro futuro. Digamos entonces: somos argentinos por las grandes cosas que juntos haremos en el porvenir.

Y esa actividad colectiva, ha de estar orientada en el sentido de que aparezca una nacionalidad vigorosa y siempre mejor. Para ello, son necesarias, leyes sociales estrictamente aplicadas, que aseguren la alimentación del pueblo, que atenúen la fatiga de la larga jornada, que proporcionen mucho aire y mucha luz para la vivienda de los pobres, ahora causa indubitable de alcoholismo, tuberculosis y delito; leyes que velen por la integridad física y moral de los futuros ciudadanos, que cuiden de la obrera que va a ser madre, que establezcan salas cunas para los hijos de los pobres, porque es un deber de la sociedad hacer que las madres obreras amamanten a sus hijos ya que la lactancia natural no debe ser reemplazada...

XII.—La fatiga prematura.

Mientras tanto la dolorosa verdad nos humilla. Los hijos de los pobres degeneran.

Y las causas principales son:

Primero: la fatiga temprana y excesiva que mina el organismo de los niños y de los adolescentes (1).

Segundo: la fatiga heredada.

Ya he expresado que las toxinas producidas por la fatiga y no eliminadas completamente, colocan al organismo en estado de inferioridad y de menor resistencia. El desarrollo general del organismo se resiente, especialmente cuando la fatiga hace víctimas a los pequeñuelos, lo que han puesto de manifiesto los

(1) Para los primeros hay una ley que obtuve en 1907, que a veces resulta insuficiente para evitar el *surmenage* y que otras muchas es eludida por los industriales debido a la falta de inspección.

Esta ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños fué sancionada en el año 1907 después de mil incidencias en un debate memorable en que un diputado socialista arrancó la reforma a la clase conservadora. Fué la segunda ley relativa al trabajo que sancionó el Congreso argentino. No ha sido reformada desde esa fecha ni en una sola de sus prescripciones, lo que resulta inexplicable.

estudios antropométricos. Nuestras estadísticas militares no hacen sino confirmar las conclusiones de los fisiólogos después de intensas investigaciones sobre el desarrollo del organismo. Primero, Villermé (1), en 1829; después Brocca en 1861 (2); más tarde Quetelet, en 1869 (3), comprobaron que la estatura de los hombres de las clases pobres es inferior a la de las clases acomodadas. Pagliani (4) hizo estudios de importancia comparando la estatura, el peso, la circunferencia del tórax, la capacidad vital y la fuerza muscular de los adolescentes pobres y ricos. Demostró que los primeros son de menor talla: la estatura de un pobre a los 17 años corresponde a la de un rico a los 14; pesan menos: 3 kilogramos de diferencia en la edad de 16 a 19 años, y por último tienen una circunferencia torácica inferior.

El porcentaje de inútiles por falta de talla que proporciona nuestro país es alarmante, y si los estadistas y el pueblo todo no paran mientes en ese hecho, llegaremos, con seguridad, muy pronto, a presentar el espectáculo terrible que nos pinta el célebre fisiólogo de Turín.

Cuenta Mosso, que la primera vez que estuvo en Sicilia, fué enviado en calidad de médico militar, encargado de las operaciones de la *quinta*, en el interior de la isla. En una pequeña iglesia, cerca del altar, estaban los Alcaldes, el teniente de la guardia civil y fuera de la barandilla, la muchedumbre. Visitaba el médico los quintos, detrás del altar mayor, en el coro y tenía a su alrededor una fila de jóvenes desnudos, ennegrecidos, delgados, y en medio de ellos algunos hombres regordetes, blancos, como si fueran de otra raza. Eran los pobres y los ricos, dice con amargura Mosso, y agrega: “de vez en cuando pasaban delante de nosotros todos los quintos de pueblos enteros entre los cuales no podía encontrarse un joven que fuera útil para las armas, tanto los padecimientos y la fatiga habían deformado y debilitado aquellas comarcas. Los alcaldes estaban humillados de tanta degradación: “sono carusi”, me decían, — esto es, operarios que desde muchachos trabajan en transportar el azufre”.

(1) VILLERMÉ: *Sur la taille de l'homme en France*. Annales d'hygiène publique et de Médecine légale (Tomo I, pág. 351, 1820).

(2) BROCCA: *De l'influence de l'éducation sur la forme et volume de la tête*.

(3) QUETELET: *Physique sociale*.

(4) PAGLIANI: *Sopra alcuni fattori dello sviluppo, etc.* Accademia della scienze de Torino, 1876.

Y el famoso médico salió de aquella iglesia con el corazón oprimido. El cielo era bello y sereno, radiante el sol de Sicilia, que fecundaba la tierra y producía los naranjos y las viñas y el laurel. Comprendió que la naturaleza no era culpable de aquella desigualdad entre los hombres.

Tampoco entre nosotros. Nuestro suelo es rico, ubérrimo. Si Sicilia, en tiempos de la República romana fué el granero de Italia, la Argentina es hoy el granero del mundo; nuestro cielo es el más hermoso de todos los cielos. No hay sino un culpable, de la degeneración de la raza: es el hombre que explota al hombre. Y esta es la más amarga de las comprobaciones.

XIII.—Estadísticas antropométricas.

Las estadísticas antropométricas militares de España, presentadas por Olóriz (1), los estudios de Carlier, los de Longuet relativos a los de Francia, los de Roberts en Inglaterra y los de Niceforo en Italia, nos permiten afirmar que en todos los países, los hombres de las clases acomodadas tienen una superioridad física, con relación a los pobres.

Roberts en su "Manual of Anthropometry" — 1878, — dá la siguiente estadística relativa a la estatura de los ingleses:

Edad	Clases aristocráticas y profesiones liberales	Artesanos de la ciudad
20	175.46	168.91
21 a 24	174.80	169.08
25 » 29	175.61	169.72
30 » 34	176.81	169.29
35 » 39	176.81	170.38
40 » 49	176.22	169.67
50 » 59	176.53	168.78
60 » 69	175.51	168.91

Son de gran interés los resultados obtenidos por Niceforo en el estudio de los caracteres físicos y fisiológicos de los pobres: estatura, peso, circunferencia torácica, dilatación del tórax, fuerza, circunferencia de la cabeza, altura de la frente, capacidad craneana, peso del encéfalo, relación entre el cráneo anterior y posterior, entre la abertura de los brazos y la estatura; de todo lo que da cuenta el autor, en su libro "Forza e Richezza", ya citado.

Pero hay otra causa que explica la degeneración de nues-

(1) OLÓRIZ: *La talla humana en España*. Madrid, 1896.

tros jóvenes trabajadores, revelada claramente por los datos estadísticos. Me refiero a la fatiga heredada, de la que me he ocupado en el congreso como legislador, al fundar mi proyecto de reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños convertido en ley con algunas modificaciones, en 1907.

XIV.—La fatiga heredada.

Una de las más serias de las perturbaciones sufridas por el organismo de la mujer, que repercuten dolorosamente en la descendencia, es, sin disputa, el trabajo que realiza en el taller, en una época en que el descanso debe observarse como los preceptos de un evangelio.

Me refiero al estado de embarazo y al que sigue inmediatamente después del alumbramiento. De ahí, que yo propusiera en la Cámara de diputados que se *prohibiera* el trabajo de las mujeres, treinta días antes del parto y cuarenta días después del mismo, durante los cuales tendrían derecho a percibir su jornal diario, proposición que fué mutilada, después de una discusión que sostuve con el Doctor Eliseo Cantón, quedando así en la ley: "Las obreras podrán dejar de concurrir a las fábricas o talleres hasta los 30 días subsiguientes al alumbramiento, debiendo entretanto reservárseles el puesto".

Inútil fué que yo demostrase hasta la evidencia el inconveniente de tal prescripción. Los legisladores se decidieron por la opinión del Doctor Cantón, decano de la Facultad de Medicina, entonces, y profesor de clínica obstétrica. Algunos años más tarde, en 1913, tuve la satisfacción de que el citado médico, en un interesante libro "Protección a la madre y al niño" reconociera sinceramente su error, demostrando que yo había estado en la verdad. Por desgracia ya era tarde, pues la ley había sido sancionada definitivamente y él no ocupaba su banca en el parlamento (1).

XV.—El reposo de las madres obreras.

La obrera no descansa antes del parto y este hecho tiene una grave repercusión en la salud de la raza. Sólo la ignorancia y la desidia de los legisladores ha podido rechazar el precepto que propuse en 1905.

La conferencia de Berlín de 1890, declaró que el reposo de las mujeres embarazadas, debería inscribirse en la ley de

(1) PALACIOS A. L.: *El Nuevo Derecho*, pág. 308.

todas las naciones, estableciéndose la indemnización compensadora del salario perdido, durante ese descanso forzoso.

El cuarto congreso internacional de asistencia pública de Milán, del año 1906, sancionó el mismo principio.

El congreso nacional científico de Lyon declaró, que siendo el trabajo de la mujer, perjudicial al niño y a la madre, cuando se efectúe dos meses antes del parto y dos meses después, correspondía la interdicción durante este período, dejando al legislador el cuidado de hacer una ley corolaria para acordar una indemnización a la mujer.

La opinión unánime de los tratadistas autoriza a sostener que la mujer, durante la última época de su embarazo no debe trabajar.

Pinard, dice en la comunicación a la Academia de Medicina de París de 26 de Noviembre de 1895, que ha pesado los hijos de las mujeres que trabajaban hasta el momento del alumbramiento y los hijos de las que descansaron dos o tres meses, eliminando, es claro, los casos considerados como patológicos, y que ha constatado que los primeros pesan menos. La diferencia obtenida, después de realizar la experiencia con quinientos niños de cada clase, es de 356 gramos.

El doctor Letourneur, citado por Thairoux, arriba a las siguientes conclusiones:

Primera: los hijos de las mujeres que se ocupan de trabajo fatigoso pesan, término medio, cincuenta gramos menos que los hijos de las mujeres que no realizan esa labor;

Segunda: los hijos de las mujeres que descansan durante el último período de su embarazo, cualesquiera que sean sus profesiones, pesan término medio doscientos veinte gramos más que los hijos de las que no descansan;

Tercera: si la profesión no fatigosa de la madre es provechosa para el hijo lo es mucho más, el reposo de aquella;

Cuarta: si no es posible que todas las mujeres tengan una profesión no fatigosa, por lo menos la sociedad debe asegurar a las mujeres embarazadas el reposo, durante la última época de su embarazo.

El Doctor Cury, en la "Hygiène sociale de la grossesse dans la classe ouvrière", dice que la sociedad está interesada en garantizar a la mujer obrera el descanso durante una parte del tiempo de su embarazo.

Es el medio más seguro, agrega, de poner coto a la elevación de la mortinatalidad y de la mortalidad infantil.

El Doctor Bachimont, con sus interesantes estadísticas que

tuve oportunidad de citar en la Cámara de Diputados, demuestra de una manera evidente, que las mujeres que descansan antes del parto, producen hijos de un peso mayor que el de los hijos de las que no descansan en esa misma época, y concluye diciendo, que desde los puntos de vista de la humanidad, del aumento de la población, de la evolución de la raza, es necesario y urgente que los poderes públicos intervengan para proteger a la mujer en cinta, durante los tres últimos meses de su preñez y el feto, durante los tres últimos de su vida ultrauterina. (Thèse de París, 1898. — “Documents pour servir à l'histoire de la puériculture intrautérine”).

La estadística de Bachimont, que se refiere a las primiparas y multiparas, corresponde a 26 meses, desde Noviembre de 1895 a Enero de 1898 y ha sido tomada de los registros de Baudelocque, redactados según el plan conocido de M. Pinard.

Primiparas	Edad media	Peso de los niños	Diferencia	%
391 Mujeres que han trabajado de pie hasta el parto.....	26.67	2.931 gms.		
144 Obreras tejedoras que han trabajado como las anteriores.....	20.53	2.988 »	+ 57 gms.	+ 1.90
54 Costureras de la Maternidad de Tourcoing	21.58	3.030 »	+ 99 »	+ 3.26
219 Mujeres que han trabajado sentadas hasta el parto.....	22.54	3.097 »	+ 166 »	+ 5.33
22 Mecánicas que han trabajado sentadas hasta el parto.....	24.59	2.950 »	+ 19 »	+ 0.74
298 Mujeres que han descansado de 2 a 3 meses antes del parto.....	22.58	3.291 »	+ 360 »	+10.90
199 Mujeres que han descansado más de 3 mes antes del parto.....	22.70	3.255 »	+ 324 »	+ 9.95
Multiparas				
523 Mujeres que han trabajado de pie hasta el parto.....	28.83	3.116 »		
80 Obreras tejedoras que han trabajado como las anteriores.....	25.34	3.114 »	- 2 »	- 0.6
70 Costureras de la Maternidad de Tourcoing.....	27.32	3.323 »	+ 207 »	+ 6.22
388 Mujeres que han trabajado sentadas hasta el parto.....	29.67	3.303 »	+ 187 »	+ 6.09
55 Mecánicas que han trabajado sentadas hasta el parto.....	28.80	3.201 »	+ 85 »	+ 2.65
301 Mujeres que han descansado dos o tres meses antes del parto.....	27.43	3.457 »	+ 341 »	+ 9.86
233 Mujeres que han descansado más de tres meses.....	26.90	3.457 »	+ 341 »	+ 9.86

La Señora Sarrauté Lourié, citada por el Doctor Fauquet,, en el informe publicado por la Revista "El Socialismo", número 13 y 14 del año 1908, comparando varias series de observaciones, ha comprobado que la gestación se prolonga veinte días en las mujeres que descansan.

Fauquet, que se refiere también a las estadísticas de Bachimont, dice que las observaciones de éste y las de la Señora Sarrauté Lourié se complementan. El peso medio de los hijos de las mujeres que no descansan, es inferior, entre otras razones, porque el tiempo de embarazo es abreviado por el trabajo excesivo; por no haber podido reposar, gran número de mujeres de la clase obrera, dan a luz prematuramente.

La vida ulterior de los nacidos prematuramente es precaria. Los prematuros forman la legión de los degenerados, de los inútiles por falta de talla y capacidad torácica. Su mortalidad varía de 40 a 70 %.

Es imperioso, en beneficio de la raza, hacer llegar toda gestación a su término. ¿Cómo realizar tan noble propósito? — se pregunta el profesor de clínica obstétrica ya citado. Y contesta: rodeando al ser que lo incuba y nutre durante nueve meses, de todos los cuidados materiales y morales necesarios para que la más trascendental y noble de las funciones orgánicas, no sufra durante su evolución, trastorno alguno. Desgraciadamente, eso no se hace.

El Doctor Cantón se refiere a las modificaciones y trastornos frecuentes, que el estado de embarazo impone al organismo de la mujer, y me place citar a este profesor, pues ya dije que él, con su libro, confirma mis apreciaciones hechas en el congreso, en el año 1905.

La gestación, que se anuncia por trastornos nerviosos, imprime modificaciones en el corazón que sufre una hipertrofia gravídica, debido al mayor esfuerzo que tiene que desarrollar, al poner en circulación una mayor cantidad de sangre. Por otra parte, el aparato pulmonar activa las funciones de hematosi, acelerando los movimientos respiratorios, pues el feto se nutre y respira por medio de la sangre materna. Se activan también, las funciones de eliminación del aparato renal. Ya avanzada la preñez, el útero agrandado comprime los órganos abdominales, y hasta torácicos, dificultando su funcionamiento. Funcionan mal, por eso, el hígado y el aparato digestivo. Todo esto, si la grávida no es cuidada, da lugar a serias perturbaciones.

Toda esta grave serie de complicaciones del embarazo, dice

Cantón (1), es de observación frecuente y lógica entre las mujeres que se ven en la dura necesidad de trabajar hasta en los últimos meses de la preñez, por razones que añadiéndose a las anteriores, y como resultado directo de todo esfuerzo muscular, agravan su situación. La preñez, por sí sola, entorpece el funcionamiento normal de la casi totalidad de los aparatos de la economía, dada la sobre-actividad que les impone la existencia del feto, cuyos residuos orgánicos deben eliminarse por los órganos de excreción maternos. Añádase a todo esto, la *sobrecarga*, que importa el trabajo físico en las fábricas, talleres, servicios domésticos, etc., donde el ejercicio muscular aumenta las combustiones y materias residuales que deben eliminarse rápidamente, so pena de ocasionar serios trastornos, y se formará una idea clara de la prueba de resistencia orgánica y del *surmenage* antihumano a que la indiferencia social condena a cientos de estas desdichadas. Y agrega: "y decimos antihumano porque no se tiene para ella ni las consideraciones que hasta el más infeliz criador dispensa a los animales de servicio, eximiéndolos de todo trabajo en los últimos meses de la preñez, dado que de otra manera perdería fatalmente las crías. La biología comparada nos enseña igualmente que toda hembra grávida necesita reposo, porque hasta la simple marcha las fatiga y expone a mal parir".

En definitiva, la mujer que trabaja durante el embarazo producirá un hijo débil, cuando no raquítrico y degenerado, y los legisladores que permanecen indiferentes ante este hecho, conspiran contra la salud del pueblo.

La puericultura intrauterina ha dado su última palabra: "hay que facilitar la vida higiénica y el reposo perfecto de la mujer en el trimestre final de la gestación". Todo trabajo, por poco penoso que sea en las condiciones normales, se convierte durante el embarazo en causa de *surmenage* y aniquilamiento, que puede determinar la expulsión prematura del feto.

De ahí la necesidad del reposo, que el congreso de Wáshington ha sancionado, así como la legislación social de los países más cultos y cuyas ventajas demuestra la estadística universal.

La mujer obrera debe descansar después del parto.

Fauquet dice que en 1890 la comisión encargada de examinar las proposiciones de Brouxe y Dron sobre el descanso

(1) CANTÓN E.: *Protección a la madre y al hijo*. Buenos Aires, 1913.

obligatorio y la indemnización a las parturientas, resolvió pedir la opinión de la Sociedad de obstetricia, cuya competencia no podía ser puesta en duda por nadie, y que la sociedad tomó el 3 de Abril de 1891 la siguiente resolución:

“La Sociedad de obstetricia declara, por unanimidad, que es peligroso para una mujer reanudar el trabajo hasta tanto no haya transcurrido un plazo mínimo de cuatro semanas, desde su alumbramiento”. El Doctor Napias, consultó a sus colegas, profesores Pinard y Budin, a los Doctores Maygrier y Porak, tocólogos, y al Doctor Thaevenot, recibiendo esta respuesta unánime: “la mujer no debe levantarse hasta que el útero no haya vuelto a ser órgano pelviano, lo que tarda en suceder de diez y ocho a veinticinco días; y no debe salir a la calle hasta que hayan pasado cuatro o cinco semanas.

La mujer parturienta exige un tratamiento, una higiene especial. Su organismo se ha modificado durante el embarazo. Necesita reposo y lo necesita imperiosamente.

XVI.—La salud del hijo.

Con el reposo de la obrera recién parida, no se trata de velar sólo por la salud de la púérpera, sino también por la del hijo. Si la madre inmediatamente después del alumbramiento va a la fábrica, el niño sufre; no puede ser alimentado con la leche materna y esto implica un serio peligro.

Si se quiere disminuir la mortalidad infantil, será menester observar los preceptos dictados por la Academia de Medicina de París:

Primero: la lactancia materna es el único medio de alimentación natural;

Segundo: toda madre debe alimentar a su hijo; la leche de la madre es propiedad del hijo;

Tercero: el hijo separado de la madre corre grandes riesgos; debe, pues, ser cuidado por ella.

Ha de garantizarse, por todo esto, el descanso de las parturientas. Si los hijos de las obreras mueren prematuramente o vienen a la vida raquíuticos, debido a la fatiga que sufrieron sus madres trabajando durante la preñez y a la alimentación insuficiente y artificial, el país sufrirá las consecuencias, pues no se edifica la grandeza de un pueblo, sobre su miseria fisiológica.

Después de lo que he expresado, a nadie pueden extrañar los datos proporcionados por el Ministerio de la Guerra, relativos a las excepciones militares.

XVII.—La mortalidad infantil en la Provincia de Tucumán.

Pero, a mayor abundamiento quiero referirme a algunas regiones de la República donde el mal se acentúa.

El cincuenta por ciento de los niños que nacen en Tucumán, son débiles congénitos.

El Gobernador de esa Provincia, Dr. Ernesto Padilla, por decreto de 27 de Julio de 1916, encargó a los funcionarios del consejo de higiene, Doctores Benigno E. Vallejos y Estergidio de la Vega, para que prepararan un trabajo sobre morbilidad y mortalidad infantil.

En el trabajo presentado por estos facultativos se hace notar el porcentaje de mortalidad infantil y se expresa que entre las causas que contribuyen a crear ese estado desfavorable, es necesario pensar en primer término en el trabajo excesivo de las madres en el mes que precede al parto (1). Las mujeres se entregan a las más rudas tareas agrícolas o industriales. Algunas expresan que no se ocupan más que de sus quehaceres domésticos, pero resulta, dicen los médicos nombrados, que estos quehaceres, consisten en lavar, planchar, cocinar, moler maíz, amasar, etc., — trabajos que obligan a una permanencia prolongada de pie y a un esfuerzo muscular intenso y fatigante. Interrogadas sobre el momento del embarazo en que abandonaron tales tareas, responden casi invariablemente con estas palabras: "el día en que me enfermé". Si a eso se suman, las condiciones deficientes de vida en lo que se refiere a las habitaciones, la falta de recursos, la mala alimentación, se tienen reunidos, agregando el alcoholismo de los padres y el paludismo de las madres, todos los factores capaces de determinar en el recién nacido ese estado que inhabilita para la vida, si no se le prodigan cuidados especiales y prolijos (2).

(1) Las mujeres pobres en Tucumán, especialmente en las campañas, según lo expresan los médicos, son asistidas en el parto por personas sin competencia a las que se les llama "hábiles", que proceden sin la menor precaución antiséptica y aséptica, y que frecuentemente emplean, en los casos difíciles, el procedimiento del *manteo*, como aquél a fué sometido Sancho. "Colocada la parturienta sobre una manta extendida en el suelo, es levantada ésta, por cuatro hombres que toman cada uno un extremo. Mediante fuertes sacudidas tiran repetidas veces en alto a la enferma, recibiendo la de nuevo sobre la manta. Estas sacudidas se alternan con inclinaciones laterales a uno y otro lado, de manera que la enferma *se corra* "dando vueltas"...

Confieso mi dolor de argentino al tener que transcribir estas líneas.

(2) VALLEJOS B. E. Y DE LA VEGA E.: *Morbilidad y natalidad de la primera infancia en Tucumán*. Tucumán, 1917.

El Doctor Miguel Critto, jefe del Departamento provincial de Higiene, se ocupó en estos momentos (Abril de 1922), de la natalidad y la mortalidad en la Provincia de Tucumán y acaba de publicar el siguiente cuadro demostrativo del número de niños nacidos muertos por cada cien niños nacidos vivos, desde el año 1898 hasta 1920.

NACIMIENTOS

Años	Muertos	Vivos	Tanto por ciento
1898.....	364	9.840	3.70
1899.....	528	10.136	5.21
1900.....	692	9.909	6.98
1901.....	745	9.794	7.60
1902.....	727	8.880	8.19
1903.....	609	10.536	5.78
1904.....	602	11.157	5.40
1905.....	575	10.309	5.35
1906.....	597	10.656	5.60
1907.....	574	10.818	5.12
1908.....	555	11.863	4.68
1909.....	450	12.696	3.55
1910.....	457	12.705	3.60
1911.....	443	13.255	3.34
1912.....	471	13.792	3.42
1913.....	586	14.333	4.09
1914.....	654	13.542	4.83
1915.....	665	13.997	4.75
1916.....	715	14.585	4.90
1917.....	539	12.836	4.20
1918.....	597	12.482	4.78
1919.....	762	13.040	5.84
1920.....	643	13.435	4.80

Como se ve, en Tucumán, por cada 18 nacidos vivos, nace un niño muerto. Por año, hay 700 nacidos muertos, sobre 13.000 niños que nacen vivos.

El Doctor Critto expresa comentado la estadística por él presentada que, en gran parte, se debe este hecho alarmante a las malas condiciones de alimentación y trabajo en que viven las mujeres embarazadas. Es sabido, que las obreras trabajan en las fábricas o en las máquinas de coser de sus domicilios, hasta los últimos meses del embarazo y aún hasta los días que preceden al parto, lo que es tanto más inexplicable, para el Doctor Critto, cuanto que "ningún hacendado permite en esas condiciones, el trabajo a las hembras de su ganado".

Los niños débiles.

Las consecuencias dolorosas de la fatiga heredada, pueden observarse en la Escuela de niños débiles "Nicanor Olivera".

Este establecimiento se encuentra instalado en el Parque Avellaneda de Buenos Aires, y lo dirige el Doctor Luis Lancelotti, médico distinguido, a la vez que nobilísimo espíritu. Cerca de quinientos pequeñuelos de ambos sexos, son cuidados con cariño por este facultativo, que hace observaciones quincenales sobre el proceso en peso, dinamometría, espirometría, diámetro y circunferencia torácica.

Todos estos niños argentinos, son víctimas de la miseria fisiológica. Cuando los ví por el Parque, con sus caritas tristes, tuve en seguida la visión de las madres obreras que no descansan.

"Esa tristeza de los pequeños, dije al Doctor Lancelotti, es fatiga heredada, — no tengo la menor duda. ¿Quiere usted investigarlo?" El médico, primero, me miró sorprendido; después, con un gran interés, me respondió: "Investiguemos".

Formulamos una serie de preguntas que contestaron los padres de los niños, citados a ese efecto a la escuela, y así pudimos comprobar que no me había equivocado.

Tengo aquí sobre mi mesa de trabajo, las planillas obtenidas, que son una verdadera revelación.

Los niños débiles de la escuela "Nicanor Olivera", son en su totalidad hijos de obreros. Los padres trabajan en su mayor parte durante largas jornadas, viven hacinados, con sus hijos, en habitaciones antihigiénicas, han padecido o padecen enfermedades profesionales; casi todos ellos según rezan las fichas, sufren de dolores de cabeza vespertinos (?); en proporción elevada, las madres no descansaron durante el embarazo, y apenas reposaron unos días después del parto, todas obreras, declaran frecuentemente ser anémicas.

Hay fichas con datos aterradores:

Ficha N.º 389: Niño débil X. X. Padre: jornalero. Madre: costurera; murió tuberculosa, — trabajaba doce horas en la fábrica y efectuaba además las labores domésticas; — no descansó durante el embarazo.

Ficha N.º 357: Niño débil X. X. Padre: zaparero. Madre: apáradora; trabajaba doce horas; murió tuberculosa.

Ficha N.º 247: Niño débil X. X. Padre: peón. Madre: costurera. No descansó durante la gestación de este niño. Ha.

tenido cuatro partos anteriores, habiendo reposado durante el embarazo. Este es el único hijo débil.

Desgraciadamente no se trata de excepciones. Revisando las planillas la conclusión surge sin esfuerzo: todos esos pequeños débiles sufren la fatiga de sus padres.

XVIII.—La justicia social.

Los trabajadores sufren por su fatiga y la fatiga de sus padres y engrosan cada día más la legión de los débiles, de los escrofulosos, de los raquíticos.

Así, el trabajo es maldito. Le sigue como la sombra al cuerpo la degeneración y el dolor. De un lado está la fuerza y la riqueza, de otro la servidumbre y la miseria.

Esos obreros no tienen ningún derecho sobre las herramientas, sobre la máquina a que están sometidos; son casi siempre instrumentos inertes en las grandes empresas cuando debieran tener su parte de propiedad en el inmenso capital humano, y su parte de iniciativa, de voluntad, en la gran actividad social. Si la tuviera, expresaba Jaurés, todos alcanzarían la plenitud de fuerza y de alegría; en los más humildes trabajos manuales, se reconocerían cooperadores de la civilización universal, y el trabajo estaría regulado de tal suerte, que a los productores no les faltaría horas de ocio para reflexionar y sentir la vida.

Escuchemos la reclamación de los obreros; trabajemos en nombre de la justicia social, por la dignificación de todos los hombres, e impulsados por una gran esperanza de fraternidad, breguemos para que se realice alguna vez la profecía del hijo de Amos: (1).

“Pondré paz y justicia.

“Nunca más se oirá voz de lloro, ni voz de clamor.

“Edificarán casas y morarán en ellas. Plantarán viñas y comerán sus frutos.

“No edificarán y otros morarán, no cultivarán y otros comerán.

“No trabajarán en vano, ni parirán con miedo”.

(1) *Isaías*. LXVI y siguientes.